

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	ANÁLISIS Y ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD
<b>Titulación</b>	Grado en Terapia Ocupacional
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Medicina, Salud y Deporte
<b>Curso</b>	2º
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	S3
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Nuria Muñoz
<b>Docente</b>	Nuria Muñoz

## 2. PRESENTACIÓN

En Terapia Ocupacional, la actividad es el eje central de nuestra intervención. Para que nuestra labor tenga sentido nos basamos en las actividades que puede o no realizar la persona; además, nos fijamos del entorno y su accesibilidad, ya que influirá directamente sobre las actividades que nos planteemos.

Debemos ser capaces de analizar al individuo como un todo, analizar sus dificultades, pero también sus capacidades y cómo está influenciado por lo que le rodea. Para lograrlo tendremos que analizar el entorno, las actividades significativas y sus posibles adaptaciones.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

### Competencias básicas (CB):

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Competencias transversales (CT):

CT1. Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

### Competencias generales (CG):

CG10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

### Competencias específicas (CE):

CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE16. Analizar la ocupación en terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CE18. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

### Resultados de aprendizaje:

- Definir los conocimientos teóricos previos en relación a la práctica sobre ergonomía, accesibilidad y diseño universal.
- Recopilar los aspectos normativos para la accesibilidad de los espacios públicos
- Identificar los principios de ergonomía, diseño universal y accesibilidad, así como las principales barreras de accesibilidad o las alteraciones disfuncionales.
- Realizar una correcta evaluación del entorno y proponer modificaciones que permitan la independencia del individuo
- Interpretar la actividad de los individuos y ser capaz de descomponer en tareas.
- Detectar las necesidades de apoyo en la actividad

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3	Definir los conocimientos teóricos previos en relación a la práctica sobre ergonomía, accesibilidad y diseño universal.
CE15	Recopilar los aspectos normativos para la accesibilidad de los espacios públicos
CE15	Identificar los principios de ergonomía, diseño universal y accesibilidad, así como las principales barreras de accesibilidad o las alteraciones disfuncionales.

CT1, CG10, CG12	Realizar una correcta evaluación del entorno y proponer modificaciones que permitan la independencia del individuo
CE18	Interpretar la actividad de los individuos y ser capaz de descomponer en tareas
CE27, CE15, CE16	Detectar las necesidades de apoyo en la actividad

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 21 temas.

### **Unidad 1. Accesibilidad universal.**

- Tema 1. Accesibilidad universal
- Tema 2. Conceptos técnicos de accesibilidad
- Tema 3. Normativa sobre accesibilidad
- Tema 4. Valoración de un entorno accesible

### **Unidad 2. Análisis del entorno**

- Tema 1. Entorno y Terapia Ocupacional
- Tema 2. Adaptación universal
- Tema 3. Herramientas para la adaptación

### **Unidad 3. Domótica y robótica**

- Tema 1. Nuevas tecnologías aplicadas a la salud
- Tema 2. Realidad virtual y realidad aumentada
- Tema 3. Robótica de miembros superiores y miembros inferiores
- Tema 4. Domótica para todos

### **Unidad 4. Ergonomía**

- Tema 1. Concepto de ergonomía
- Tema 2. Análisis de un puesto de trabajo. Valoración ergonómica
- Tema 3. Prevención de riesgos laborales

### **Unidad 5. Actividades de la vida diaria**

- Tema 1. Definición y clasificación de las AVD
- Tema 2. Rol de Terapeuta Ocupacional en las AVD
- Tema 3. Instrumentos estandarizados para su valoración
- Tema 4. Intervención y adaptación de AVD

### **Unidad 6. Análisis de la actividad y adaptación funcional.**

- Tema 1. Análisis de la actividad
- Tema 2. Modelos para el análisis de la actividad
- Tema 3. Graduación y adaptación de la actividad

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Aprendizaje cooperativo
3. Aprendizaje basado en problemas
4. Aprendizaje basado en proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Clases de aplicación práctica	20h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (Foro virtual)	15h
Tutoría académica virtual	18h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h
Análisis de casos	8h
Resolución de problemas	8h
Exposiciones orales de trabajos	2h
Diseño de estrategias y planes de intervención	10h
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad semipresencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Informes y escritos	5%

Caso/problema	15%
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

### Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- **Nota de corte:**
  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
  - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
  - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).

- No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Valoración práctica: en silla de ruedas por un entorno establecido.	8 de Noviembre
Práctica en vivienda adaptada. Valoración de un caso.	8 de Diciembre
Análisis de un puesto de trabajo	12 de Enero
Valoración de un caso clínico. Intervención y adaptación de AVD.	31 de Enero
Examen final	<b>Viernes 31 de enero</b>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- AOTA: American Occupational Therapy Association. <[www.aota.org](http://www.aota.org)>
- APA. (2018). DSM-5 Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Panamericana
- APETO Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales <[www.apeto.com](http://www.apeto.com)>
- Brea Rivero (2017) Marco conceptual europeo para la Terapia Ocupacional. Síntesis
- C.N.D.U.T.O. (2004) Libro Blanco de la Terapia Ocupacional.
- Cantero Garlito, P.A. (2007). El asociacionismo en Terapia Ocupacional. Monografía en internet. TOG APGTO. P 263-301. Disponible en [www.revistatog.com](http://www.revistatog.com)
- CAOT. <[www.caot.ca/](http://www.caot.ca/)>
- CGCTO (2010) Código Deontológico de Terapia Ocupacional.
- CNDTEUTO [www.cndeuto.es](http://www.cndeuto.es)
- Durante Molina, P, Pedro Terres, P. (2010). Terapia Ocupacional en geriatría: principios y práctica. Elsevir Masson.
- Durante, Noya y Hernández (2003) Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Médica panamericana.
- Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. WFOT. <[www.wfot.org](http://www.wfot.org)>
- García-Margallo Ortiz de Zárate, Navas Morales, San Juan Jiménez, Jorquera Cabrera (2005). El análisis de la actividad en Terapia Ocupacional. Aytóna Editores
- Gómez Tolón, Jesús. (1997). Fundamentos metodológicos de la Terapia Ocupacional. Editorial Mira.
- Kiehlhofner (2006) Fundamentos conceptuales de la Terapia ocupacional. Editorial Médica Panamericana.
- KIELHOFNER, G. (2004): "Modelo de la Ocupación Humana, teoría y aplicación", Buenos Aires, Panamericana.

- Matilla Mora, Rosa (2005) Marco de trabajo para la práctica de la Terapia ocupacional: ámbito de competencia y proceso. Adaptación al español de Occupational therapy practice framework: Domain & Process. American Journal of Occupational Therapy (2002)
- Moruno, P. (2017) Principios conceptuales de la Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis.
- NECA (2005) Libro blanco de grado de Terapia Ocupacional. ANECA
- Organización Mundial Salud. OMS. <[www.who.int/es](http://www.who.int/es)>
- Rivero, M. (2017) Marco conceptual europeo para Terapia Ocupacional. Síntesis.
- Romero Ayuso y Moreno Miralles, (2003) Terapia ocupacional: teoría y técnicas. Masson.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación.